

Informe de Actividades Junio 2025

Sololá 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-312-2025-029
2. Nombre: Kevin Eduardo Perebal Juracán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar actividad en conjunto con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Concepción taller dirigida a madres de niños y niñas en desnutrición aguda el tema de los ejes de la POLSAN.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación de las reuniones ordinarias con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Concepción para coordinar y articular el cumplimiento de los acuerdos y acciones para la prevención y reducción de la desnutrición crónica y aguda detectados en las comunidades.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización del Mapeo de actores de las instituciones presentes dentro del municipio de Concepción para la coordinación a nivel interinstitucional.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyo a la Delegación Departamental en capacitar a cocineras en el establecimiento educativo del municipio de concepción en la manipulación adecuada de los alimentos para poder brindar una mejor atención a los estudiantes.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la capacitación a las otras entidades en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la capacitación de fortalecimiento a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN para analizar y contextualizar acciones relacionadas en el tema SAN.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en los monitoreos de Casos detectados de Desnutrición Aguda y Crónica en las diferentes comunidades del Municipio de Concepción.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo en el municipio de Concepción para poder identificar las necesidades y soluciones y asegurar la coordinación interinstitucional para la ejecución de planes y proyectos para combatir la Inseguridad alimentaria y nutricional en las comunidades.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Apoyo a la Delegación Departamental en capacitar a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para su funcionamiento en el tema de los ejes temáticos de la POLSAN.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de reuniones en las diferentes comisiones municipales del municipio de Concepción.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental participando en las reuniones de monitores municipales para recibir lineamientos del mes de Junio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2857 64659 0708

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 •SESAN•

f) _____